



**LIGA MUNICIPAL**  
**- DOMINICANA -**

Santo Domingo, D.N.  
18 de diciembre de 2023

Al: Ingeniero  
**Valentín Santos García**  
Subsecretario Apoyo Municipal de Obras Públicas, Planeamiento y  
Ordenamiento Territorial  
Su Despacho-

Vía: Ingeniero  
**Nelson D. Peña Luna**   
Director Asesoría Construcciones Municipales  
Su Despacho

Asunto: **Remisión de informe de avance de ejecución de obra de la construcción de una funeraria en el D.M. La Peña.**

Tengo a bien dirigirme a usted con atención al informe presentado por el supervisor asignado a la construcción de una funeraria en el distrito municipal La Peña, Luego de haber revisado cada detalle del mismo validamos que esta se encuentra en un avance del 20 % aproximadamente.

Para su conocimiento y fines de lugar,

  
**Stephany Castro de la Cruz**  
Ingeniera Civil

Dirección Asesoría Construcciones Municipales



29 de junio de 2023

## MEMORIA DESCRIPTIVA

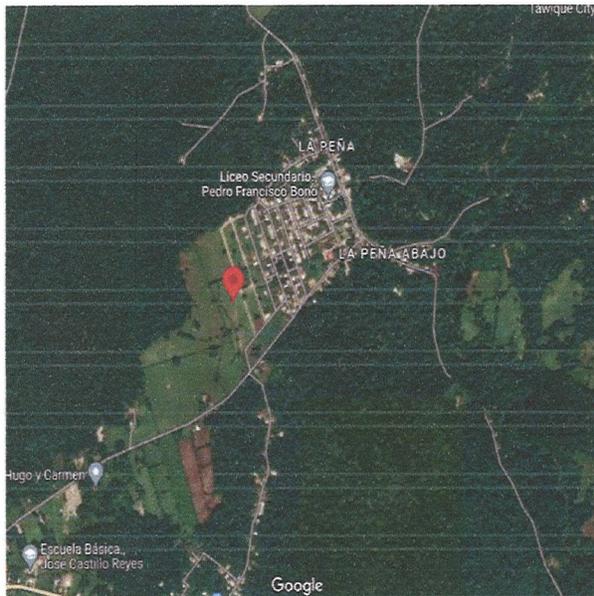
### 1. LOCALIZACIÓN

Provincia                Duarte  
Municipio              San Francisco de Macorís  
Distrito Municipal    La Peña  
Barrio y/o sector

### 2. PROYECTO

Construcción funeraria Municipal, Ubicación: calle Pedro Antonio, distrito municipal la Peña

### 3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA



**LATITUD**

**19.273970**

**LONGITUD**

**- 70.175862**

#### **4. ALCANCE DEL PROYECTO**

**Construcción de una funeraria con dos capillas, cuarto de preparación, área de observación, oficina, cocina, baños y sala de espera, acceso peatonal, acceso vehicular, parqueos, muro perimetral y cisterna**

**LA OBRA TIENE UN 20% DE AVANCE DE LOS TRABAJOS**

#### **5. CONDICIONES DEL TERRENO**

**La funeraria está siendo construida en la calle Pedro Antonio, municipio municipal La Peña, el terreno se encuentra por encima del nivel de la calle, luego el terreno va descendiendo hasta la parte de atrás, aproximadamente de entre 15 a 20 centímetros.**

#### **6. INFORME DE AVANCE**

**Al momento se encuentran realizado Excavación Zapata de Muro (0.45X0.65M), 6 Excavación Zapata de Columnas (1.20x1.20M), 10 Excavación Zapata de Columnas (1.70x1.70M), Relleno de Reposición, Bote de Material Excavado, Relleno compactado, Zapata de Muro (0.45X0.65M) E. 0.25 M - Hormigón 210KG/CM<sup>2</sup>, Zapata de Columnas Esp. =0.30M Hormigón Industrial, 6 Columnas 0.15x0.20M 6 Ø 3/8" - 3/8"@0.20, Hormigón Industrial 210Kg/cm<sup>2</sup>, 10Columnas (0.30x0.30M) 10 Ø 3/4" - 3/8"@ 0.20m hormigón 210KG/CM<sup>2</sup>, columnas a nivel sobre nivel de piso de 2.90 metros, Viga a nivel de piso de 0.15x0.20M 4 Ø 3/8" - 3/8"@0.15M, Hormigón Industrial 210Kg/cm<sup>2</sup>, Viga a nivel de ventana de 0.15x0.20M 4 Ø 3/8" - 3/8"@0.15M, Hormigón Industrial 210Kg/cm<sup>2</sup>, Bloques de 6" BNP -3/8" @ 0.80M, todos los muros se encuentran a 12 líneas de block sobre nivel de piso, cisterna realizada con diámetro de 3.27 x 3.78, 2.40 metros de profundidad**

#### **7. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

## 8. OBSERVACIONES

Se hace constancia que el distrito municipal de la peña tiene aprobada una funeraria tipo

C, la cual esta solo contemplaba la realización de una funeraria con una capilla, al momento de la realización de la construcción el alcalde por motivo de la cantidad de personas del municipio y por una construcción de mayor envergadura contemplo hacer la funeraria con dos capillas, lo que conlleva cambios estructurales por la dimensión de la construcción, la cual varia ya que tiene otra capilla de igual dimensión de 4.10 x7.68 de la que presenta en la planta arquitectónica, y la planta estructural, en relación al presupuesto aprobado, ya que el diseño es diferente existen cambios en la cantidad de columna, dimensión de las zapata, excavación y acero de las columnas, la sala de espera aumenta

4.30 metro de largo para completar el ancho de la capilla anexada.

Hasta el momento se ha Anexado al presupuesto: 10 Excavación Zapata de Columnas

(1.70x1.70M), Relleno de Reposición, Bote de Material Excavado, Relleno compactado, Zapata de Columnas Esp. =0.30M Hormigón Industrial, 10 Columnas (0.30x030M) 10 0 3/4" - 3/8"@ 0.20m

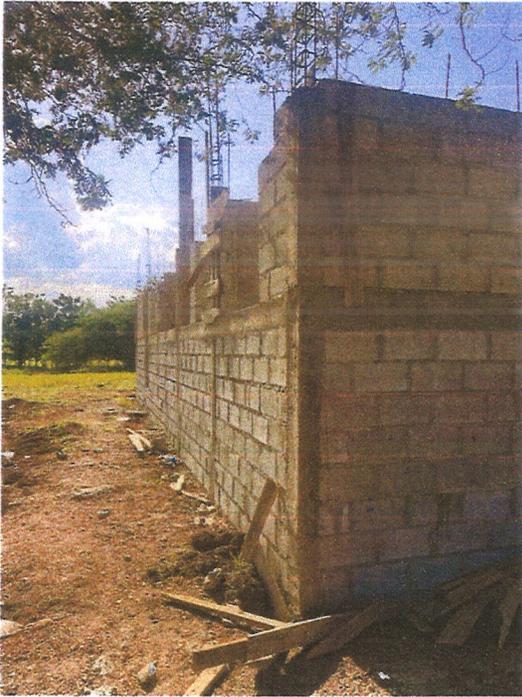
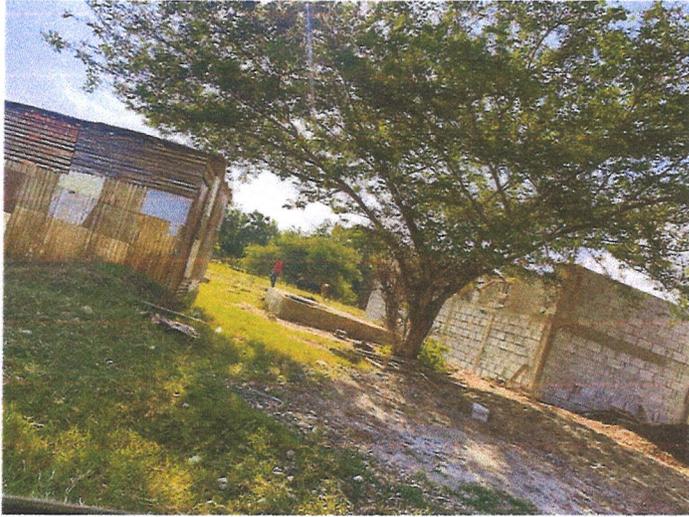
hormigón 210KG/CM2.

Se hace constar que El alcalde del distrito municipal de la peña, José oriol Negrín Castillo asume los gastos que conlleva el anexo de la segunda capilla de la planta tipo C y se compromete a terminar toda la obra con el presupuesto que le fue aprobado.

Se suministran estos datos para que sean tomados en consideración al momento de determinar el avance de la obra con relación al presupuesto y avance de pago.

2023.07.24  
2023.07.25  
2023.07.26

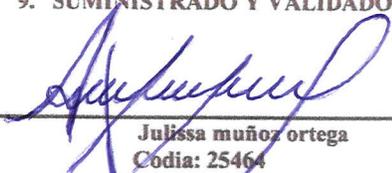








9. SUMINISTRADO Y VALIDADO POR:

  
Julissa Muñoz Ortega  
Codia: 25464  
Cédula: 056-0148422-2  
SUPERVISOR

  
José Oriol Negrin Castillo  
ALCALDE  
distrital de la Peña

